

# Vida cotidiana y justicia de género en Argentina

Prácticas comunicacionales durante la pandemia

## Everyday life and gender justice in Argentina

Communication practices during the pandemic

## Vida cotidiana e justiça de gênero na Argentina

Práticas comunicacionais durante a pandemia

DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.2.3336>

► FLORENCIA ENGHEL

Florencia.Enghel@ju.se - Jönköping University, Suecia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4760-754X>

**CÓMO CITAR:** Enghel, F. (2022). Vida cotidiana y justicia de género en Argentina. Una aproximación a las prácticas comunicacionales de las mujeres en tiempos de COVID-19. *In Mediaciones de la Comunicación*, 17(2), 219-238. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.2.3336>

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2022

### RESUMEN

Las mujeres constituyen casi el 53% de la población de la Argentina. Si bien la constitución nacional y legislación específica garantizan la protección de sus derechos, en

la práctica la pobreza, la discriminación y la violencia las afectan de manera singular y desproporcionada. Durante la pandemia de COVID-19, su situación, que ya era precaria, se degradó más aún y la organización de movilizaciones en espacios públicos, que en años recientes había tenido una potencia colectiva inédita, se tornó sumamente difícil. ¿Cómo cambiaron las maneras cotidianas de comunicarse de estas mujeres durante la pandemia de COVID-19? ¿Y cómo influyó la pandemia en aquellos problemas que las afectan y las movilizan? A partir de una encuesta cualitativa en línea realizada entre junio y agosto de 2021, el artículo explora las prácticas comunicacionales de las mujeres en Argentina durante la cotidianidad pandémica y analiza el rol de las tecnologías digitales como herramientas ambivalentes en relación con sus esfuerzos por promover la justicia de género.

**PALABRAS CLAVE:** *vida cotidiana, justicia de género, prácticas comunicacionales, Argentina, COVID-19.*

### ABSTRACT

Women constitute almost 53% of the Argentinian

population. Even though the national constitution and specific legislation protect their rights, they are disproportionately affected by poverty, discrimination, and violence. During the COVID-19 pandemic, their already precarious situation worsened. Moreover, it became extremely difficult to organize mobilizations in public spaces, which in recent years had reached unprecedented collective power. How did women's everyday communication practices change during the pandemic? And what was COVID-19's influence on the problems that affect women and lead them to mobilize? Based on a qualitative online survey conducted between June and August 2021, the article explores the everyday communicational practices of women in Argentina during the pandemic and analyzes the role of digital technologies as ambivalent tools for the promotion of gender justice.

**KEYWORDS:** *everyday life, gender justice, communicational practices, Argentina, COVID-19*

---

## RESUMO

As mulheres constituem quase 53% da população da Argentina. Embora a constituição nacional e leis específicas garantam a proteção de seus direitos, na prática a pobreza, a discriminação e a violência as afetam de forma singular e desproporcional. Durante a pandemia do COVID-19, a situação das mulheres, que já era precária, empiorou, sem a possibilidade de organizar mobilizações que expusessem a situação e as demandas no espaço público, algo que em anos anteriores tinha uma força coletiva inédita. Como as formas cotidianas de comunicação dessas mulheres mudaram durante a pandemia? E como influenciou nos problemas que as afetam e as mobilizam? Com base em uma pesquisa qualitativa online realizada entre junho e agosto de 2021, o artigo explora as práticas de comunicação das mulheres na Argentina durante a cotidianidade pandêmica e analisa o papel das tecnologias digitais como ferramentas ambivalentes em relação aos seus esforços para promover a justiça de gênero.

**PALAVRAS-CHAVE:** *vida cotidiana, justiça de gênero, práticas de comunicacionais, Argentina, COVID-19*

## 1. INTRODUCCIÓN

Si bien las mujeres conforman más de la mitad de la población de la Argentina y tanto la constitución nacional como la legislación específica garantizan la protección de sus derechos, en la práctica sufren de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la violencia (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020; INDEC, 2022a). Una historia larga, rica y diversa da cuenta de los modos en que se han movilizadas durante décadas para reivindicar su “derecho a ejercer sus derechos” (Gherardi, 2021a; Flores, 1999) y reclamar soluciones a los problemas que enfrentan (Barrancos, 2014; Basu, 2018; Revilla Blanco, 2019). En 2015, esa historia dio un nuevo giro en reacción a un incremento alarmante de la violencia de género: a partir del 3 de junio de ese año, cuando la consigna #NiUnaMenos tomó estado público, una cantidad creciente de mujeres se movilizó en fechas clave para expresar sus reclamos tanto en espacios públicos de todo el país como en redes sociales (López, 2020). Entre 2015 y 2018 la potencia colectiva de esas movilizaciones fue inédita<sup>1</sup>.

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó a la enfermedad infecciosa provocada por el COVID-19 como pandemia. Siguiendo sus recomendaciones iniciales, el gobierno argentino estableció una cuarentena obligatoria en todo el país. Durante el período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)<sup>2</sup>, la situación de las mujeres en Argentina, que ya era precaria, se degradó más aún: llevaron adelante la abrumadora mayoría de las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas, se vieron especialmente afectadas por la pérdida de empleo remunerado y de trabajo informal, y la violencia de género aumentó y se agravó (FUNDEPS, 2020; Maceira et al., 2020; Pérez-Vincent & Carreras, 2020; Lustig & Tommassi, 2021; Amnesty International, 2021). La organización de movilizaciones en espacios públicos se tornó sumamente difícil y las expresiones públicas en redes sociales de mujeres influyentes -periodistas, políticas y activistas feministas- estuvieron sujetas a agresiones y abusos machistas (Amnesty International, 2018, 2020; ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, 2020; Cuellar & Chaer, 2020).

En ese contexto, el proyecto “Mujeres y micro-tecnopolíticas de la participación: prácticas comunicacionales cotidianas, ciudadanía digital y democracia en Argentina”<sup>3</sup>, iniciado en diciembre de 2020 y en curso al momento de escribir este artículo, investiga *las prácticas comunicacionales cotidianas movilizadas por las mujeres en pos de justicia de género en tiempos de ciudadanía digital(izada) y*

1 Ahora mismo su potencia constituye un interrogante. Desde Estados Unidos, la cientista política Wendy Brown (2022) observa, provocadora: “Tenemos la que probablemente sea la mayor movilización feminista en la historia del mundo en los estados latinoamericanos con el movimiento *Ni Una Menos* y todos sus derivados, que obviamente están peleando entre sí y atravesando disputas internas” (Brown en Khachaturian, 2022).

2 El ASPO se extendió durante algo más de 7 meses en la mayor parte del país. Fue seguido de un período Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO).

3 El proyecto es financiado por el programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea bajo el acuerdo de beca Marie Skłodowska-Curie, N° 897318.

COVID-19. ¿Qué piensan las mujeres sobre los problemas que las afectan? ¿Cómo se comunican acerca de esos problemas en sus vidas cotidianas con la intención de cambiar el estado de cosas? ¿Qué obstáculos enfrentan? ¿De qué formas contribuyen sus prácticas comunicacionales a la resolución democrática de los reclamos que expresan? Mediante un diseño de investigación multi-método, la investigación dialoga con mujeres diversas sobre el rol de la comunicación en sus esfuerzos por construir un mundo justo, equitativo y libre de violencias<sup>4</sup> y explora cómo entienden y ponen en práctica el activismo cotidiano.

A partir de una encuesta cualitativa en línea realizada entre junio y agosto de 2021, en este trabajo comparto una primera aproximación a las prácticas comunicacionales de las mujeres durante la *covidianidad*, esto es, la vida cotidiana en pandemia tal como la ha dado en llamar la investigadora mexicana Rossana Reguillo (2020)<sup>5</sup>. La encuesta constituyó el primer paso en la implementación de un diseño de investigación orientado a capturar la diversidad de la experiencia de las mujeres en Argentina en el contexto de la complejidad macrosocial propia del país (Maxwell, Connolly & Ni Laoire, 2019; D'Ignazio & Klein, 2020). Mi análisis indica que las participantes en la encuesta perciben a las tecnologías de comunicación digitales como herramientas ambivalentes en relación con sus esfuerzos cotidianos por sostener la calidad de sus vidas y por promover la justicia de género durante la pandemia.

## 2. BREVES CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

Los llamados a investigar las prácticas comunicacionales cotidianas de ciudadanas y ciudadanos comunes –es decir, quienes se suman a protestas colectivas, pero no las organizan ni las lideran– y su importancia para la construcción de democracias más justas no han recibido aún suficiente atención (Mattoni, 2017; Ferron & Guevara, 2018). Las investigaciones existentes se han centrado mayormente en las prácticas activistas de carácter colectivo y en cómo quienes lideran colectivos utilizan las redes sociales y se vinculan con los medios informativos al organizar acciones de protesta masiva (Waisbord, 2018; Treré, 2020). El estudio de las dimensiones comunicacionales de la situación de las mujeres en particular tiende a limitarse a elementos analíticamente aislados, como por ejemplo su representación en las noticias y en diversos productos de las industrias culturales, las trayectorias de medios alternativos creados por y dirigidos a mujeres, las estrategias del activismo feminista en línea o las formas de violencia padecidas en redes sociales (Acosta, 2018; Gallagher, 2014; Macharia, 2020; Sued et al., 2021)<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Defino sucintamente a la justicia de género como un proceso, idealmente caracterizado por el debate democrático, que busca terminar con la desigualdad entre varones y mujeres y la subsiguiente subordinación de estas (Goetz, 2007). La igualdad debiera ser no solo de oportunidades, sino también atender a las brechas entre posiciones en la estructura social (Dubet, 2011).

<sup>5</sup> Es esta una vida cotidiana extra-ordinaria que difiere de la habitual.

<sup>6</sup> Según Justo von Lurzer (2018), en los estudios de comunicación y género en Argentina, "cómo se conciben los procesos comunicacionales y la relación de las personas con sus prácticas comunicacionales es aún terreno de disenso" (p. 263).

En el proyecto “Mujeres y micro-tecnopolíticas de la participación: prácticas comunicacionales cotidianas, ciudadanía digital y democracia en Argentina”, investigo si –y de qué formas– las prácticas comunicacionales cotidianas de las mujeres en Argentina se vinculan con la búsqueda de justicia de género e indago si –y cómo– dichas prácticas apuntan a generar la resolución democrática de sus necesidades y reclamos. Se sabe poco acerca de cómo estas ciudadanas hacen política en sus vidas diarias al comunicarse durante los tiempos (mayoritarios pero inexplorados) en los que no tienen lugar movilizaciones colectivas y en los espacios propios del día a día (casa, trabajo, escuela entre otros). Sitúo la investigación en el contexto de la digitalización de la gobernanza, acelerada y agudizada durante la pandemia de COVID-19, y de los obstáculos a la participación propios de la ciudadanía digital (izada) (Mansell, 2019; Isin & Ruppert, 2020; Califano & Becerra, 2021).

En este artículo analizo específicamente las respuestas a las dos preguntas de la encuesta que se centran en la pandemia, una a nivel personal/micro y otra a nivel social/macro: “¿Cómo cambiaron tus maneras cotidianas de comunicarte durante la pandemia de COVID-19?” y “¿Cómo influyó la pandemia de COVID-19 en aquellos problemas que afectan a las mujeres que te llevan a movilizarte?”. Para ello recorro a los aportes de las *teorías de las prácticas sociales* y a las nociones de *vidas infotecnológicas* y la *precarización*.

Las prácticas se encuentran en el centro de la relación entre la agencia ejercida por los sujetos humanos y las condiciones marcadas por las estructuras sociales, y pueden ser observadas independientemente de los desacuerdos acerca de qué las motiva. Son “configuraciones de actividad humana” (Schatzki, 2000, p. 11) reconocibles que tienen lugar en el contexto de configuraciones materiales. Se manifiestan tanto como patrones –que perduran entre y a lo largo de momentos específicos de puesta en acto, y por ende pueden servir como conjunto de recursos al cual recurrir en prácticas futuras– y como performances –que tienen lugar como sucesivos actos situados del orden del “hacer”– (Shove, Pantzar & Watson, 2012). Enfocarnos en las prácticas hace posible distinguir niveles micro y macro y establecer conexiones entre ellos. El “giro” hacia las prácticas observado hace veinte años en la teoría social (Schatzki, Knorr Cetina & von Savigny, 2001) ha recibido atención creciente en el campo de estudio de la comunicación y los medios. En este artículo, analizo la comunicación como una práctica que implica “no solo realizar ciertas actividades, sino también pensar y hablar de esas actividades de modos particulares” (Craig, 2006, p. 38-39) y considero cómo ciertas prácticas comunicacionales contribuyen a organizar otras prácticas sociales, como por ejemplo la participación ciudadana (Hesmondhalgh & Toynbee, 2008; Couldry, 2010; Enghel & Noske-Turner, 2018).

La noción de formas de vida infotecnológicas, es decir, “interdependientes con respecto a las tecnologías de la información y la comunicación” (Costa en Dunand, 2022, párrafo 10), me permite interrogar la entidad de

esa interdependencia durante la excepcionalidad del aislamiento para el caso particular de las mujeres en Argentina: ¿cómo se manifiesta en sus prácticas comunicacionales cotidianas, y con qué consecuencias?

A partir de la noción de precarización, entendida no como situación excepcional a ser resuelta mediante la oferta de protección social para los grupos afectados, sino como la regla por la cual se normalizan la incertidumbre y la exposición al peligro y los poderes del Estado procuran gobernar los niveles de tolerancia de la ciudadanía a esa normalización (Lorey, 2016), me pregunto por el futuro de las políticas públicas de comunicación en el plazo posterior a la pandemia, que se espera corresponda a una recuperación. ¿Es factible que dichas políticas públicas den cabida a las necesidades de las mujeres? (Califano, 2020; Madianou, 2020).

### 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La encuesta cualitativa, realizada en línea en dos rondas durante junio y agosto de 2021, estuvo dirigida a toda persona que se identifique como mujer, sea mayor de 18 años y resida en Argentina<sup>7</sup>. Las participantes dieron su consentimiento informado tanto al principio como al final del cuestionario. Los datos se recolectaron utilizando la herramienta digital Sogo Survey, que permite anonimizar las respuestas. La encuesta fue respondida en forma completa<sup>8</sup> por 158 mujeres de 20 a 80 años residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en dieciséis de las veintitrés provincias argentinas. En tanto las participantes aceptaron una invitación abierta a completar la encuesta, la muestra se autoseleccionó y por ende no es estadísticamente representativa. El cuestionario, de carácter exploratorio, incluyó un total de 33 preguntas abiertas y 11 preguntas de opción múltiple. A los efectos de este artículo analicé los datos temáticamente por medio de la lectura y relectura sistemática de las respuestas a las preguntas seleccionadas, y a partir de ello desarrollé categorizaciones analíticas de modo inductivo-deductivo.

#### 3.1. Acerca de las participantes en la encuesta: preocupación por la justicia de género, acceso a Internet y uso de herramientas digitales

Casi la totalidad de la muestra comparte la preocupación por diversos problemas que afectan a las mujeres. A la pregunta “¿Te considerarás activista o militante por los derechos de las mujeres?”, un 53% de las participantes en la encuesta responde que se considera plenamente activistas o militantes, un 32%

<sup>7</sup> Una limitación de esta metodología es que excluye de plano a aquellas mujeres que no tienen acceso a Internet, y potencialmente a quienes tienen acceso limitado a datos y/o usan poco los canales digitales por los cuales se difundió la invitación.

<sup>8</sup> “En forma completa” significa que las participantes llegaron al final de la encuesta y confirmaron su consentimiento informado, pero no necesariamente que contestaron la totalidad de las preguntas.

se considera como tales en parte, y un 15% no se considera así<sup>9</sup>. Es interesante que, en este último caso, ante la pregunta de “por qué” varias de las participantes explican que no se autodefinen como activistas o militantes porque no le dedican tiempo suficiente a la cuestión y no porque esta no les interese o no les parezca relevante. Solo una participante en la encuesta argumentó que en Argentina las mujeres no padecen problemas, sugiriendo así que el activismo y la militancia en ese sentido no tienen razón de ser.

La totalidad de las participantes en la encuesta tiene acceso a Internet, ya sea en sus casas (100%) y/o vía sus teléfonos celulares (87%). La muestra contrasta, en lo que respecta a acceso en el hogar, con la información relevada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el cuarto trimestre de 2021, según la cual el 87% de las personas en conglomerados urbanos usa Internet y el 88% usa teléfono celular con una diferencia estrecha entre varones y mujeres (INDEC, 2022b). Cotejando con los datos del INDEC, el doble acceso a Internet de las encuestadas en sus casas y teléfonos celulares sugiere que poseen estudios superiores y universitarios.

El 97% de las participantes en la encuesta declaró utilizar redes sociales. Las aplicaciones señaladas como más usadas son Whatsapp (96%), Instagram (84%) y Facebook (79%). Nótese que las tres redes sociales son propiedad del conglomerado multinacional norteamericano Meta Platforms, Inc., con lo que ello implica en términos de concentración en manos privadas del acceso a macrodatos acerca de la situación de las mujeres en la Argentina. Según información relevada por DataReportal en 2021, las aplicaciones más usadas en Argentina en general fueron YouTube, WhatsApp, Facebook e Instagram en ese orden, con un 53,3% de usuarias mujeres en el caso de Facebook y un 55% en el caso de Instagram<sup>10</sup>.

#### 4. ¿QUÉ DICEN LAS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA?

##### 4.1. ¿Cómo cambiaron tus maneras cotidianas de comunicarse durante la pandemia de COVID-19?

Esta pregunta, centrada en las prácticas comunicacionales a nivel personal/micro, fue respondida por 154 mujeres. Las respuestas pueden categorizarse de cuatro maneras distintivas: en términos de formas de comunicación que aumentaron (67) o disminuyeron (32), y en términos de cambios positivos (9) y negativos (34)<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Analizar estas respuestas en detalle como posicionamientos respecto del activismo cotidiano y como maneras de pensar la relación entre vida diaria y cambio social es motivo de otro artículo, actualmente en preparación.

<sup>10</sup> *DataReportal* informa, además, que Twitter es usado por el 56,3% de la población argentina, y que el 38,8% de ese porcentaje corresponde a usuarias mujeres (*DataReportal*, 2021). Solo el 35% de las participantes en mi encuesta declaró usar Twitter.

<sup>11</sup> Solo una pequeña proporción de las respuestas resiste la categorización en estos términos.

El hecho de que a la pregunta por el “cómo” las encuestadas hayan respondido “cuánto” –esto aumentó, aquello disminuyó– revela un modo evaluativo de analizar la propia realidad. Cabe preguntarnos aquí si existe relación entre ese modo evaluativo y las formas en que tanto el gobierno argentino como los medios informativos comunicaron los avatares de la pandemia haciendo eje en el uso de cifras (cantidad de contagios, personas internadas en terapia intensiva y personas fallecidas) y debatiendo las medidas sanitarias en términos de avances y retrocesos (Zunino, Kessler & Vommaro, 2022).

#### 4.1.1. Cambios expresados como aumentos

Sesenta y siete (67) de las 154 mujeres que respondieron la pregunta encuadraron los cambios experimentados en sus maneras cotidianas de comunicarse durante la pandemia de COVID-19 en términos de un aumento. Veintinueve (29) de esas 67 respuestas recurren a una caracterización bien conocida, casi trillada, al señalar que aumentó la comunicación en modo virtual (11), en línea u online (8), mediada por redes/tecnología (4), digital (3) y no presencial (2).

Cinco (5) de las 67 respuestas en esta categoría se refieren explícitamente a una relación entre el tipo de comunicación que aumentó y el que disminuyó, señalando oposiciones: “Tengo más interacción en las redes que en la vida real”, “Aumentó la comunicación por redes y en línea versus la personalizada”, “Se intensificó el uso de redes cuando antes era el encuentro presencial”. Registran así la diferencia con una cotidianidad pre-pandemia en la que había condiciones de posibilidad para interactuar en persona. Estas respuestas contradicen empíricamente a las conceptualizaciones que en los últimos veinte años han amalgamado la comunicación digitalmente mediada y la comunicación presencial como parte de un continuo indistinto o integrado (ver por ejemplo Licoppe, 2004 o Wajcman, 2015). En el contexto del aislamiento social obligatorio, ciertas encuestadas las experimentaron como modalidades no solo diferentes sino además contrapuestas<sup>12</sup>.

En lo que respecta al aumento del uso de aplicaciones digitales, las respuestas son variadas. Once (11) de las 67 respuestas destacan un aumento en el uso de Whatsapp (mensajería instantánea para teléfonos inteligentes y computadoras). Siete (7) respuestas se refieren a un aumento en el uso de Zoom (videollamadas) en particular, y otras cinco (5) a un aumento en el uso de las videollamadas sin especificar plataforma o servicio. Cuatro (4) respuestas destacan un aumento en el uso del correo electrónico. Una (1) encuestada se refiere a un aumento en el uso de Twitter (microblogueo)<sup>13</sup>. Dos (2) respuestas

<sup>12</sup> En su análisis de las prácticas culturales cotidianas en Argentina durante la pandemia de COVID-19, Tonello, Simonetti y Papez (2021) encuentran una preferencia por lo analógico o lo manual como reñido con lo digital y las pantallas.

<sup>13</sup> Estos datos, que dan cuenta de aumentos diferenciales y fragmentación en el uso de aplicaciones, se asemejan, por ejemplo, con los hallazgos de Nguyen et al. (2020) para el caso de Estados Unidos.



se refieren a un aumento de los mensajes sin especificar si se trata de mensajes que las participantes reciben o emiten o de qué tipo. Esa indefinición nos invita a preguntarnos qué constituye un mensaje hoy en la sociedad argentina, a más de dos años de la declaración de una pandemia que al momento de escribir este artículo no se ha dado por terminada.

En lo que respecta al uso de dispositivos, tres (3) respuestas se refieren a un aumento en el uso de la computadora. Siete (7) respuestas destacan un aumento en el uso del teléfono celular<sup>14</sup>, y una de ellas establece además una relación entre dispositivo y atención: “Estoy mucho más pendiente del celular que antes”.

La mayoría de las respuestas en esta categoría cuantifica de un modo u otro el aumento al que se refiere. Veintinueve (29) de las 67 respuestas utilizan el modificador “más”. En cuatro (4) de esos 29 casos, el “más” se refiere a cuestiones que van más allá de lo tecnológico. Por ejemplo: “Traté de hablar más con mis seres queridos acerca de temas cotidianos” (preocupación por priorizar lo afectivo) y “Paso mucho más tiempo frente a la compu” (la comunicación implica tiempo con un dispositivo en particular y en una posición específica).

Trece (13) de las 67 respuestas se refieren a los cambios como *totales*: “todo virtual” (3), todo online/en línea (3), o todo mediante tal o cual modalidad o mecanismo (las participantes mencionan videoconferencias, videollamadas, audios, email, Zoom, Whatsapp, la web). Cuatro (4) de las 67 respuestas se refieren a cambios *casi totales*, y tres de ellas coinciden en decir “casi todo online”. Tres (3) respuestas utilizan el adverbio “principalmente” para referirse a “principalmente virtual/online”. Prevalencia, concentración, exhaustividad, intensificación, cien por ciento y “mil por ciento” (exageración numéricamente ilógica que apunta a enfatizar la magnitud) son otros modos de cuantificar los aumentos mencionados.

#### 4.1.2. Cambios expresados como disminuciones

Treinta y dos (32) de las 154 mujeres que respondieron la pregunta analizada aquí encuadraron los cambios experimentados en sus maneras cotidianas de comunicarse durante la pandemia de COVID-19 en términos de una disminución.

Ocho (8) respuestas coinciden en señalar diferentes dimensiones de sus vidas marcadas por la disminución de la *presencialidad*. Por ejemplo: “no hay espacios de conversación presencial”, “me veo mucho menos con mis amigas, a veces casi ni las veo presencialmente”, “No me vinculo de manera presencial con nadie a excepción de mi familia”, “Prácticamente no estoy viendo presencialmente a mis colegas”. Siete (7) respuestas destacan la disminución de *visitas y encuentros*: “pasé muchos meses sin ver a mi familia y amigos”. Tres (3) de las 32 respuestas se

<sup>14</sup> Según el INDEC (2022b), en el cuarto trimestre de 2021, el 64,2% de los hogares urbanos tenía acceso a computadora y el 88% de las personas usaba un teléfono celular, representando un leve incremento en relación con el año anterior.

refieren específicamente a la disminución del *contacto humano*. Una respuesta señala que “apenas hay comunicaciones directas, cara a cara, como solía ser”.

Las referencias a la disminución en el uso de la comunicación mediada digitalmente son cuatro (4), y dos de ellas explican el motivo de dicha disminución desde lo emocional:

- “Cada vez tengo menos ganas de hablar mediante un dispositivo”.
- “Dejé de seguir algunas discusiones porque me agotaban emocionalmente. Dejé de seguir también personas o cuentas que me generaban ansiedad”.

En las respuestas que caracterizan los cambios en las maneras cotidianas de comunicarse durante la pandemia en términos de disminución aparece la dimensión espacial. En cinco (5) casos las referencias son al *espacio público*. Por ejemplo: “Salí poco y con mucho cuidado”, “Estoy menos en la calle”. Tres (3) de esas respuestas se refieren directamente al hecho de que el distanciamiento social obligatorio implementado por el gobierno argentino a fin de prevenir el contagio implicó una disminución de la ocupación colectiva del espacio como forma de relación social:

- “Dejé de ir a marchas”.
- “Ya no voy a movilizaciones”.
- “Creo que lo único que hice (casi) fuera de casa fue ir al congreso para la sanción de la Interrupción Voluntaria del Embarazo”.

Cabe preguntarnos por las potenciales consecuencias de esa cuasi imposibilidad de movilizarse en el espacio público en términos de una cierta despolitización colectiva de las mujeres. La referencia a la movilización pública para acompañar y asegurar la sanción del derecho al aborto aparece como una excepción –lo único que hice– mientras que “dejé de ir” y “ya no voy” parecieran remitir a un tipo de participación que las participantes dan por terminado<sup>15</sup>.

Tal como sucede con las respuestas que se refieren a cambios comunicacionales en la forma de aumentos, la mayoría de las respuestas referidas a disminuciones cuantifica de un modo u otro la disminución a la que se refiere. Once (11) respuestas se refiere simplemente a lo que hay de “menos”. Once (11) respuestas utilizan el *no*, diferenciando entre “ya no” (formas de comunicación que se dejaron de practicar) y “aún no” (formas de la comunicación que todavía no era posible volver a poner en práctica al momento de responder la encuesta). “Apenas”, “poco”, “sin”, “dejé de” y referencias a la eliminación son otros modos de cuantificar disminuciones utilizados por las participantes en la encuesta.

<sup>15</sup> Retomando su argumento de que las tecnologías digitales pueden conducir a “desastres de segundo orden”, Madianou (2020), al analizar su uso durante de la pandemia de COVID-19 en el Reino Unido, advierte sobre el riesgo de despolitización que implica el énfasis en las soluciones tecnológicas.

### 4.1.3. Cambios positivos

Solo nueve (9) de las 154 mujeres que respondieron esta pregunta hacen referencia a haber experimentado cambios positivos en sus maneras cotidianas de comunicarse durante el período de aislamiento obligatorio. Si bien las percepciones acerca de esos cambios se vinculan con cuestiones variadas, la escala de los cambios se concentra en todos los casos a nivel individual. O, dicho de otro modo: al evaluar sus formas de comunicación *covidianas* desde la perspectiva de las propias circunstancias personales, nueve encuestadas encuentran que algo mejoró para ellas.

En un caso, el imperativo de comunicarse a distancia se alineó con las preferencias de la encuestada: “Me cambió sobre todo porque hay más predisposición de les otras a comunicarse de manera online y no tanta exigencia del cara a cara”. Para una participante, la comunicación a distancia implicó una pequeña liberación expresiva: “Al trabajar desde casa, no ven mi cara de descontento cuando algo que alguien dice no me gusta :)”. En otro caso, los tiempos de traslado ahorrados ante la imposibilidad de salir pudieron invertirse en formación: “Me permitió estudiar desde casa ya que antes debía movilizarme y no me daban los tiempos”. La posibilidad de aprovechar la crisis sanitaria para generar ganancia educativa, directamente ligada a la disponibilidad de tecnologías de comunicación digitales, nos habla del rol de estas en la potencial amplificación de diferencias preexistentes entre las mujeres que no necesitan dedicar tiempo extra a las tareas de cuidado y las que debieron abocarse a ellas (Lorey, 2016; Tabbush, 2021).

Otros cambios percibidos como positivos a nivel individual tienen que ver con la incorporación de nuevas capacidades: el haber aprendido a reunirse “virtualmente” y el haber experimentado la posibilidad de comunicarse “en simultáneo” con regiones y países distantes. Una encuestada destaca que la oportunidad para practicar el ciberactivismo se le presentó durante la pandemia, enfocándose quizás en el “vaso medio lleno” frente al “vaso medio vacío” que corresponde a la imposibilidad de movilizarse colectivamente en el espacio público<sup>16</sup>.

### 4.1.4. Cambios negativos

Treinta y dos (32) de las 154 mujeres que respondieron la pregunta hacen claras referencias a cambios negativos vinculados con sus maneras cotidianas de comunicarse durante la pandemia. Ocho (8) de ellas se refieren a esos cambios como *pérdidas*. ¿Qué es lo que perdieron? Afectividad, la comunicación cara a cara en tanto modalidad preferida, la posibilidad de encontrarse con amigas/os en forma presencial, la espontaneidad y la potencia propias de los encuentros presenciales, y la posibilidad de realizar tareas en barrios populares.

<sup>16</sup> Estos “vasos” son, sin embargo, de distinto orden si los analizamos en términos de escalas de justicia: que una persona practique el ciberactivismo desde su casa implica un impacto potencial diferente del de una movilización callejera masiva (Fraser, 2010).

Cinco (5) encuestadas se refieren a esos cambios negativos como *imposibilidades* de diverso orden. Dos de ellas destacan la imposibilidad de encontrarse con “la propia gente” o “red primaria de referencia”, por ejemplo, el grupo de mujeres del barrio. Una encuestada se refiere a la imposibilidad de movilizarse conjuntamente con sus pares, y otra a la imposibilidad de conocer las caras de las personas a quienes les da clase vía Internet que no tienen cámara de video o suficientes datos para conectarla. Estas respuestas dan cuenta de modos en que el pasaje obligado de la comunicación presencial a la digitalmente mediada dificulta ciertas formas de accionar propias de una ética feminista del cuidado (Tronto, 2005; Gary & Berlinger, 2020). En una reflexión solidaria, otra de las encuestadas llama la atención sobre el hecho de que las mujeres que no tienen acceso a conexión a Internet en sus hogares y/o a datos móviles y a dispositivos digitales no se pudieron comunicar a la par de las que sí.

Hay, además, tres (3) referencias a *restricciones*: por un lado, en las maneras cotidianas de comunicarse en general, y por otro más específicamente en lo que respecta a lo educativo y lo laboral. Las encuestadas destacan que la interacción con los establecimientos educativos quedó restringida a las situaciones de examen y relatan experiencias de clases virtuales que dificultaron el diálogo, los intercambios y la co-construcción de conocimiento.

Dos (2) respuestas se refieren al hecho de que las maneras de comunicarse cotidianamente se tornaron más *limitadas* en tanto se redujo la vida social. Algunas encuestadas afirman extrañar los encuentros en persona cuyas dinámicas no pueden reemplazar vía videoconferencia, así como la mera presencia corporal de otras personas. Una encuestada observa que en su experiencia el uso de medios digitales llevó a conversaciones rígidas y conflictivas y dificultó la construcción en común. Dos (2) encuestadas destacan *obligaciones*: de usar solo los medios en vez de la presencia, y de “reinventarse comunicacionalmente” y aprender a usar nuevas tecnologías<sup>17</sup>. Una encuestada se refiere al aprender a manejarse solo por medios tecnológicos como *inevitable*.

Las referencias a imposibilidades, restricciones, límites, obligaciones y lo inevitable indican que la experiencia cotidiana de practicar la comunicación durante el aislamiento obligatorio fue vivida por las encuestadas como *menos libre* a pesar de tratarse de personas con acceso a Internet y dispositivos digitales. Es la capacidad de agencia humana –la posibilidad de elegir entre modos de comunicación presenciales no mediados por tecnologías y modos a distancia tecnológicamente mediados– lo que pareciera estar en juego. Trayendo a colación las ideas de Reguillo (2020) y de Costa (en Dunand, 2022) podemos preguntarnos si esta pérdida de libertad es uno de los accidentes<sup>18</sup> que caracterizaron las formas de vida infotecnológicas de las mujeres con

<sup>17</sup> Este carácter obligatorio es obviado por aquellas participantes que se refirieron a cambios similares como positivos.

<sup>18</sup> Citando a Virilio, Costa señala que toda técnica “trae consigo su propio accidente” y explica que “los accidentes no preexisten a los potenciales técnicos que los propician” (en Dunand, 2022, párrafo 13).

suficientes recursos comunicacionales durante la *covidianidad* en Argentina. Y por comparación, ¿cuáles accidentes caracterizaron las formas de vida tecnológicas de las mujeres con escasos recursos comunicacionales? Retomo esta pregunta hacia el final del artículo.

Ocho (8) encuestadas vinculan los cambios negativos con estados emocionales y psíquico-físicos, y en ciertos casos dejan constancia expresa de cuerpos enfermos. Sus respuestas hacen referencias al cansancio o agotamiento derivado de la frecuencia, intensidad o magnitud excesiva de la actividad en línea: la gran cantidad de reuniones y charlas virtuales, el uso permanente de las pantallas, la hiper-conectividad. Una de las encuestadas explica que el sostener comunicaciones virtuales le costó más y la terminó agobiando, y por ende las espació en el tiempo, disminuyendo así su frecuencia. Otras encuestadas mencionan que la falta de contacto físico y encuentros presenciales derivó para ellas en dificultades emocionales. Aparecen referencias al tecnoestrés y la adicción a las redes. Vinculando el uso frecuente y excesivo de las pantallas con la capacidad de visión, una encuestada dice: “Tengo los ojos quemados hasta para terminar de contestar la encuesta”<sup>19</sup>.

Las referencias a los cuerpos y las emociones ponen en primer plano la dimensión humana de la comunicación como distinta de la técnica, y la importancia de la posibilidad de *ir al encuentro* como forma de orientación témporo-espacial y como dimensión del bienestar psíquico-físico. En términos comunicacionales, estas respuestas sugieren que podemos “volvemos compatibles con las tecnologías digitales” (Costa en Dunand, 2022)<sup>20</sup> solo hasta cierto punto, en tanto la reorganización de las relaciones sociales mediante la sustitución del encuentro en persona por el encuentro mediado digitalmente (Fuchs, 2020) previene el contagio acelerado del COVID-19 para aquellos sectores sociales con la posibilidad de aislarse más o menos cómodamente a la par que les genera malestares significativos de otros tenores.

#### 4.2. ¿Cómo influyó la pandemia de COVID-19 en aquellos problemas de las mujeres que las llevan a movilizarse?

Esta pregunta, centrada en la situación de las mujeres a nivel social/macro, fue respondida por 153 de las encuestadas. Sesenta y cuatro (64) respuestas indican de manera explícita que la pandemia tuvo un impacto negativo sobre los problemas que afectan a las mujeres, mientras que solo seis (6) de las 153 respuestas identifican explícitamente un efecto positivo. Entre los principales problemas mencionados, la amplia mayoría se corresponde con los diagnósticos

<sup>19</sup> En tanto investigaciones como la mía dependen de la participación voluntaria de los sujetos de investigación, su sentido del humor me resultó conmovedor. La respuesta indica que quiso responder la encuesta hasta el final, pero que le resultó larga (tal como efectivamente lo es).

<sup>20</sup> Costa cita a Paula Sibilia en este punto, pero dado que lo hace en una entrevista, no proporciona una referencia bibliográfica puntual.

realizados por organismos regionales e internacionales, equipos de investigación, organizaciones sociales y agencias gubernamentales: el agravamiento de la violencia doméstica, la sobrecarga de tareas de cuidado, la pérdida de trabajo tanto formal como informal, el empeoramiento de las condiciones de trabajo y el aumento de la pobreza (Romero Rivera, 2020; Gherardi, 2021b; Tabbush, 2021).

La dimensión comunicacional aparece más específicamente cuando las participantes se refieren a la pérdida de visibilidad de los problemas que afectan a las mujeres (9 respuestas) y, una vez más, a la imposibilidad de movilizarse colectivamente en el espacio público (7 respuestas). En tanto la visibilidad constituye un proceso social, cabe preguntarnos a qué se refieren precisamente las encuestadas al mencionar su pérdida (Brighenti, 2007). ¿En qué espacios dejaron de ser visibles los problemas que afectan a las mujeres, para quienes dejaron de ser visibles, y con qué consecuencias?<sup>21</sup>

El dato más significativo que surge al preguntar por el impacto de la pandemia en los problemas que afectan a las mujeres es quizás la referencia a la *soledad* en catorce (14) respuestas. Esa soledad tiene para las encuestadas diferentes dimensiones: la imposibilidad de compartir las propias circunstancias de vida con otras mujeres, la imposibilidad de acceder a espacios o redes de contención y al acompañamiento de las organizaciones sociales, las dificultades para comunicar la violencia doméstica al afuera, el tener que hacerse cargo de hijas/os sin ninguna ayuda, y la falta de espacios de intimidad para conversar los problemas con personas con las que no se comparte el hogar.

Estas referencias a la soledad producto del aislamiento obligatorio evidencian que la medida sanitaria tuvo consecuencias políticas negativas para las mujeres: al imposibilitar los encuentros, los intercambios, la ayuda mutua y las conexiones afectivas con otras, las obligó a gestionar los problemas por su cuenta. Es la imposibilidad de practicar la comunicación como forma de la intersubjetividad lo que las participantes en la encuesta destacan.

## 5. REFLEXIONES PROVISORIAS

Ante la súbita obligatoriedad del aislamiento social establecido por el gobierno argentino en marzo de 2020, las tecnologías de la información y la comunicación se tornaron súbitamente esenciales. Dada esa centralidad inevitable, las mujeres más afectadas por la pandemia de COVID-19 fueron en primera instancia aquellas sin acceso o con acceso limitado a dichas tecnologías. Para ellas es urgente, aunque improbable dados el contexto macroeconómico local y la estructura mayormente privada del sector de telecomunicaciones a nivel

<sup>21</sup> En su análisis de los asuntos que generaron mayor nivel de involucramiento en Facebook entre enero de 2020 y junio de 2021, Zunino, Kessler y Vommaro (2022) encuentran que la problemática de género aparece como una de las más visibilizadas por usuarios/as con el 7,2%, mientras que el COVID-19 se sitúa al tope con un 31,2%. La preocupación de las encuestadas respecto de la invisibilización de los problemas que afectan a las mujeres contrasta con este hallazgo.

global, una política pública que garantice el acceso a servicios de conectividad y a dispositivos digitales en condiciones equitativas, asequibles y de calidad (Califano, 2020; Califano & Becerra, 2021).

El análisis que compartí aquí indica que aquellas mujeres que sí tuvieron acceso a las tecnologías de comunicación digitales las usaron y vivieron con ambivalencia. Si bien estas les permitieron seguir en actividad y practicar ciertas formas de la comunicación, las experimentaron en parte como *pérdida de la intersubjetividad* que muchas de las participantes en la encuesta les asignan a los encuentros presenciales<sup>22</sup> de diversa escala: el uno a uno con amigas, las situaciones terapéuticas, los grupos, las marchas o movilizaciones colectivas en el espacio público.

Ausentes las condiciones de posibilidad para interactuar en persona, las encuestadas transitaron sus cotidianidades trastocadas y siguieron atentas a la situación de otras mujeres recurriendo a lo digital, pero dejan constancia de que lo digital no (les) alcanza para sostener efectivamente una ética del cuidado. En este sentido, las tecnologías de comunicación digitales operaron como *límite de lo posible* en términos de activismo cotidiano.

¿Qué recursos, dispositivos y estrategias necesitan las mujeres para desarrollar las situaciones de soledad que enfrentaron durante el aislamiento obligatorio, reconstruir instancias efectivas de encuentro y recuperar potencia política como ciudadanas que defienden su pleno derecho a tener derechos? El interrogante interpela a la vez a los poderes del Estado, a los gigantes digitales que –con Meta a la cabeza– canalizan y concentran las comunicaciones digitales cotidianas de las mujeres en Argentina, y a las organizaciones feministas con vocación de justicia de género.

## REFERENCIAS

- Acosta, M. (2018). Ciberactivismo feminista. La lucha de las mujeres por la despenalización del aborto en Argentina. *Sphera Publica*, 2(18), 2-20.
- Amnesty International (2018). *Corazones verdes: violencia online contra las mujeres durante el debate por la legalización del aborto en Argentina*. Londres: Amnesty.org.
- Amnesty International (2021). *Report 2020/2021: The state of the world's human rights*. London: Amnesty.org.
- Barrancos, D. (2014). Los caminos del feminismo en la Argentina: Historias y Derivas. *Voces del Fénix*, 32(5), 6-13.
- Basu, A. (ed.) (2018). *Women's movements in the global era: the power of local feminisms* (second edition). London: Routledge.

<sup>22</sup> Véase: Tonello, Simonetti y Papez (2021) y Johnson, Saletti-Cuesta y Tumas (2020) para conclusiones que también apuntan a la consideración de la *interdependencia social* como un valor.

- Brighenti, A. (2007). Visibility: a category for the social sciences. *Current Sociology*, 55(3), 323–342. DOI: doi.org/10.1177/0011392107076079
- Califano, B. & Becerra, M. (2021). Digital policies in Latin America in time of pandemics. *Annual GigaNet Symposium*. Recuperado de: [https://www.giganet.org/2021SymposiumPapers/Califano%20%26%20Becerra\\_Paper%20GigaNet%20Conference.pdf](https://www.giganet.org/2021SymposiumPapers/Califano%20%26%20Becerra_Paper%20GigaNet%20Conference.pdf)
- Califano, B. (2020). Conectividad y acceso a Internet en la pandemia: los números. *Letra P*. Recuperado de: <https://www.lettrap.com.ar/nota/2020-10-5-15-49-0-conectividad-y-acceso-a-internet-en-la-pandemia-los-numeros-de-la-desigualdad>
- Couldry, N. (2010). Theorising media as practice. In Bräuchler, B. & Postill, J. (eds.), *Theorising media and practice* (pp. 35-54). New York and Oxford: Berghahn Books.
- Craig, R. (2006). Communication as a Practice. In Shepherd, G., St. John, J. & Striphos, T. (eds.), *Communication as perspectives on theory* (pp. 38-47). Thousand Oaks: Sage.
- Cuellar, L. & Chaer, S. (2020). *Ser periodista en Twitter: violencia de género digital en América Latina*. Buenos Aires: Comunicación para la igualdad - UNESCO.
- D'Ignazio, C. & Klein, L. F. (2020). Seven intersectional feminist principles for equitable and actionable COVID-19 data. *Big Data & Society*. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/2053951720942544>
- DataReportal (2021). Digital 2021 Argentina. *DataReportal*. Recuperado de: <https://datareportal.com/reports/digital-2021-argentina>
- Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020). Las brechas de género en Argentina: estado de situación y desafíos. Buenos Aires: Ministerio de economía de Argentina. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las\\_brechas\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_argentina\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf)
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dunand, I. (6 de enero de 2022). Flavia Costa, sobre Tecnoceno: “Nos estamos fusionando con la tecnología”. *El Destape*. Recuperado de: <https://www.eldestapeweb.com/cultura/libros/flavia-costa-sobre-tecnoceno-nos-estamos-fusionando-con-las-infotecnologias--2022169240>
- ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (2020). *Violencia contra las mujeres y disidencias en política a través de redes sociales. Una aproximación a partir del análisis de la campaña electoral en Twitter, Facebook e Instagram durante 2019*. Recuperado de: <https://www.ela.org.ar/c/APP187/53/87/43/4234>
- Enghel, M. F. & Noske-Turner, J. (2018). *Communication in international development: Doing good or looking good?* London: Routledge.
- Ferron, B. & Guevara, E. (2018). Political sociology of communication for social change: clues for changing focus. *Commons. Revista De Comunicación y Ciudadanía Digital*, 6(1), 45-62. DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/COMMONS.2017.v6.i1.04>



- Flores, M. T. (1999). Women's Human Rights in the Framework of Argentine Domestic Law: Treatment Since the Return to Democracy. *American University Journal of Gender, Social Policy & the Law*, 7(2), 335- 341.
- Fraser, N. (2010) *Scales of justice: reimagining political space in a globalized world*. New York: Columbia University Press.
- Fuchs, C. (2020). Everyday life and everyday communication in coronavirus capitalism. *TripleC*, 18(1), 375-399.
- FUNDEPS (2020). *Los derechos de las mujeres de Argentina en tiempos de COVID-19*. Recuperado de: <https://fundeps.org/derechos-mujeres-argentina-covid-19/>
- Gallagher, M. (2014). Reframing Communication rights: why gender matters. In Padovani, C. & Calabrese, A. (eds.), *Communication Rights and Social Justice: Historical Accounts of Transnational Mobilizations*. London: Palgrave Macmillan.
- Gary, M. & Berlinger, N. (2020). Interdependent Citizens: The Ethics of Care in Pandemic Recovery. *Hastings Center Report* 50(3), 56-58. DOI: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/hast.1134>
- Gherardi, N. (13 de abril de 2021b). Violencias en pandemia: para los femicidios no hay cuarentena que valga. *ElDiarioAR*. Recuperado de: [https://www.eldiarioar.com/sociedad/violencias-pandemia-femicidios-no-hay-cuarentena-valga\\_129\\_7798910.html](https://www.eldiarioar.com/sociedad/violencias-pandemia-femicidios-no-hay-cuarentena-valga_129_7798910.html)
- Gherardi, N. (7 de marzo de 2021a). En el Día Internacional de las Mujeres reivindicamos el derecho a ejercer nuestros derechos. *ElDiarioAR*. Recuperado de: [https://www.eldiarioar.com/opinion/dia-internacional-mujeres-reivindicamos-derecho-ejercer-derechos\\_129\\_7283529.html](https://www.eldiarioar.com/opinion/dia-internacional-mujeres-reivindicamos-derecho-ejercer-derechos_129_7283529.html)
- Goetz, A. M. (2007). Gender justice, citizenship and entitlements: Core concepts, central debates new directions for research. In Mukhopadhyay, M. & Singh, N. (eds.), *Gender Justice, Citizenship, And Development* (pp. 15-57). Ottawa: International Development Research Centre.
- Hesmondhalgh D. & Toynbee J. (2008). *The media and social theory*. New York: Routledge.
- INDEC (2022a). Dossier estadístico en conmemoración del 111° Día Internacional de la Mujer. *Dirección de Estadísticas Sectoriales*. Recuperado de: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dosier\\_estadistico\\_8M\\_2022.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dosier_estadistico_8M_2022.pdf)
- INDEC (2022b) Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. *Informes Técnicos*, 89(6). Recuperado de: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic\\_05\\_22843D61C141.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_22843D61C141.pdf)
- Insin, E. & Ruppert, E. (2020). *Being digital citizens*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Johnson, M.C., Saletti-Cuesta, L. & Tumas, N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 25(1). DOI: <https://doi.org/10.1590/1413-81232020256.1.10472020>

- Justo von Lurzer, C. (2018). Oportunidades, ausencias y desafíos. Los estudios de comunicación y género en Argentina. *ALAIIC*, 15, 260-273.
- Khachaturian, R. (mayo de 2022). ¿Hacia qué está mutando la derecha? Entrevista a Wendy Brown. *Nueva Sociedad*. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/hacia-donde-esta-mutando-la-derecha/>
- Licoppe, C. (2004). Connected presence: the emergence of a new repertoire for managing social relationships in a changing communication technoscape. *Society and Space*, 22, 135-156.
- López, M.P. (2020). *Not one less: Mourning, disobedience and desire*. London: Polity.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad: gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Lustig, N. & Tommasi, M. (2020). El COVID-19 y la protección social de los grupos pobres y vulnerables en América Latina. Nueva Orleans: Tulane University - Universidad de San Andrés.
- Maceira, V., Vázquez, G., Ariovich, A., Crojetovich, M. & Jiménez, C. (2020). Pandemia y desigualdad social: los barrios populares del conurbano bonaerense en el aislamiento social preventivo y obligatorio. *Revista Argentina de Salud Pública – Suplemento COVID-19*, 12. Recuperado de: <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/91/55>
- Macharia, S. (ed.) (2020). *Who makes the news? 6th Global media monitoring project*. Vermont: WACC.
- Madianou, M. (2020). A Second-Order Disaster? Digital Technologies During the COVID-19 Pandemic. *Social Media + Society*. DOI: <https://doi.org/10.1177/2056305120948168>
- Mansell, R. (2019). *Transformative communication technologies: the accountability challenge*. *Matrizes*, 13(1), 71-90.
- Mattoni, A. (2017). A situated understanding of digital technologies in social movements. Media ecology and media practice approaches?. *Social Movement Studies*, 16(4), 494-505.
- Maxwell N., Connolly L. & Ni Laoire, C. (2019). Informality, emotion and gendered career paths: The hidden toll of maternity leave on female academics and researchers. *Gender Work Organ*, 26, 140–157. DOI: <https://doi.org/10.1111/gwao.12306>
- Nguyen, M. H., Gruber, J., Fuchs, J., Marler, W., Hunsaker, A. & Hargittai, E. (2020). Changes in Digital Communication During the COVID-19 Global Pandemic: Implications for Digital Inequality and Future Research. *Social Media + Society*, 6(3). DOI: <https://doi.org/10.1177/2056305120948255>

- Pérez-Vincent, S. M., Carreras, E., Gibbons, M. A., Murphy, T.E. & Rossi, M. A. (2020). *COVID-19 lockdowns and domestic violence. Evidence from two studies in Argentina*. Washington: Inter-American Development Bank Technical.
- Reguillo, R. (2020). Escenarios, algoritmos y sistemas complejos: investigar la comunicación en la covidianidad. *Conferencia magistral de AMIC*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-xjr2TgSbKc&feature=youtu.be>
- Revilla Blanco, M. (2019). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. *Política y Sociedad*, 56(1), 47-67.
- Romero Rivera, G. (2020). La CEPAL llama a garantizar los derechos de las mujeres y la igualdad de género. *Estrategia sustentable*. Recuperado de: <https://www.estrategia-sustentable.com.mx/2020/06/14/cepal-llama-a-garantizar-los-derechos-de-las-mujeres-y-la-igualdad-de-genero/>
- Schatzki T. R. (2001). Introduction: Practice theory. In Schatzki, T. R., Knorr Cetina, K. & von Savigny, E. (eds.), *The Practice Turn in Contemporary Theory* (pp. 10-23). London: Routledge.
- Shove, E., Pantzar, M. & Watson, M. (2012). *The Dynamics of Social Practice: Everyday Life and how it Changes*. London: SAGE.
- Sued, G. E., Castillo-González, M. C., Pedraza, C., Flores-Márquez, D., Álamo, S., Ortiz, M., Lugo, N. & Arroyo, R. E. (2021). Vernacular Visibility and Algorithmic Resistance in the Public Expression of Latin American Feminism. *Media International Australia*, 183(1), 60-76.
- Tabbush, C. (2021). La pandemia, una encrucijada para la igualdad de género. *Nueva Sociedad*, 293, 93-105.
- Tonello, P.S., Simonetti, P. & Papez, B. (2021). En casa. Consumos, prácticas culturales y emociones en la vida cotidiana durante la pandemia por covid-19 en Argentina. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 58(20), 53-65.
- Treré, E. (2020). *Activismo mediático híbrido: ecologías, imaginarios, algoritmos*. Bonn: Friedrich Ebert Stiftung.
- Tronto, J. (2005). Care as the work of citizens: a modest proposal. In Friedman, M. (ed.) *Women and citizenship*. Oxford: Oxford University Press.
- Waisbord, S. (2018). Revisiting mediated activism. *Sociology Compass*, 12(1). DOI: <https://10.1111/soc4.12584>
- Wajcman, J. (2015). *Pressed for Time: The Acceleration of Life in Digital Capitalism*. Chicago: Chicago University Press.
- Zunino, E., Kessler, G. & Vommaro, G. (2022). Consumo de información en redes sociales en tiempos de pandemia: Evidencias del caso argentino. *In Mediaciones de la Comunicación*, 17(1), 129-161. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.1.3231>

\* Contribución: el 100% pertenece a la autora.

\* Nota: el Comité Editorial de la revista aprobó la publicación del artículo en la sección Misceláneas.



Artículo publicado en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons - Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

#### IDENTIFICACIÓN DE LA AUTORA

**Florencia Enghel.** Doctora en Estudios de los Medios y la Comunicación por la Universidad de Karlstad (Suecia), Magister en Comunicación para el Desarrollo por la Universidad de Malmö (Suecia) y Licenciada en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Belgrano (Argentina). Profesora Asociada en Estudios de los Medios y Comunicación en la Universidad de Jönköping (Suecia) y Marie Skłodowska-Curie Fellow para el periodo 2020-2023. Se especializa en investigar las formas que cobra la relación entre comunicación, ciudadanía y cambio social en distintos contextos. Desde 2015 es miembro de la Clearinghouse on Public Statements de la Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social (AIECS-IAMCR). Sus publicaciones incluyen la antología *Communication in International Development: Doing Good or Looking Good?* co-editada con Jessica Noske-Turner (Routledge, 2018) y el número especial de la revista académica *Communication Theory* "Latin American communication theory today: charting contemporary developments and their global relevance" (2018) co-editado con Martín Becerra.